



Origen: Junta de Gobierno

Destino: COMUNIDAD

Motivo: Campamento, desbroce, Asoc Infantil...

Cotorredondo, Batres a 18 de Mayo de 2022

Estimado vecino,

Llegadas esta fechas, y aunque aún no hemos recibido del Ayto el **Bando de desbroce de las parcelas**, hemos de decir que no hace falta recibirlo para tener que desbrozarlas y dejarlas limpias de broza con el único fin de prevenir incendios. Así que antes que llegue el bando y antes que se produzcan las inspecciones de la policía, y sus sanciones, les pedimos que vayan programando su desbroce. Por lo que respecta al desbroce de la urbanización les informamos que estamos dando una segunda vuelta a las aceras y cuando la terminemos empezaremos el desbroce de zonas verdes pues entramos ya en la época en la que la hierba no volverá a crecer.

Este año el Ayto oferta los **campamentos de verano**, como siempre, en el Polifuncional pero lo hace a través de la Mancomunidad del Suroeste, el plazo de inscripción va del lunes 23/05/22 hasta el 03/06/22. Les adjuntamos díptico explicativo con toda la información completa.

También les adjuntamos cartel del curso de defensa personal orientado a mujeres.

Les informamos que tenemos abierto expediente en el Defensor del Pueblo contra **Movistar (Telefónica)** por los cables de teléfono combados a baja altura, por los que ya no sirven y no retiran, movimiento de postes... y el soterramiento de las líneas.

Aún no sabemos nada acerca de la resolución de la **impugnación del acta de 03/04/22**, pero, en previsión de la misma, procederemos a paralizar cualquier actividad de inversión en la comunidad (aceras, compra camión...), limitándonos exclusivamente a tareas de desbroce y limpieza, estrictas tareas de mantenimiento. Lamentablemente en estos tres años, por la pandemia y después de ella por la impugnación, nos encontramos otra vez sin presupuesto para acometer los proyectos presentados y aprobados por ustedes, además de actualizar unos ingresos por cuotas depreciadas desde 2009 y hacer frente al aumento de costes en todos los materiales y recursos energéticos que todos estamos sufriendo.

Os adjuntamos escrito de la **Asociación Infantil** de su próxima asamblea general, necesitan voluntarios para su Junta directiva y poder seguir con las actividades para los niños de la Asociación. Incluso es posible ser cargo de la Junta de la Asociación de modo interino, pero necesitan poder contar con alguien ya! para seguir con sus actividades.

La gestión del **quiosco** ha sido asignada de nuevo a los gestores del pasado año , pues fueron los únicos que presentaron oferta. La inauguración del Quiosco será a principios de Junio, se adjuntará el cartel de inauguración con la fecha exacta.

Hemos solicitado del Ayto la instalación de la valla perimetral del **Parque Infantil** desmontada por el Ayto en octubre de 2019; que regulen el paseo de perros para que vayan con correa y se recojan las defecaciones caninas y para ello que nos proporcionen bolsas para su recogida.

NO se puede permitir que los niños que bajan al parque a jugar se manchen con cacas de perros.

**Enseres.** Este lunes 30 de mayo volverá a pasar el servicio municipal de recogida de enseres puerta a puerta, por favor utilícenlo porque el punto limpio de la urbanización ya está saturado. Les recordamos el teléfono de atención , 618.63.17.82.

Esperando que dicha información les sea de utilidad. Reciban un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.